

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

ORGANO DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE SALAMANCA

DECLARADA OFICIALMENTE CONSTITUIDA POR REAL DECRETO DE 2 DE ENERO DE 1891

PÁZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACIÓN, TRABAJO, ECONOMÍAS

Pueden ser socios de la Cámara, conforme al Reglamento, todos los españoles que soliciten su inscripción en la lista de Asociados de la misma, satisfagan ó no con tribución territorial ó de subsidio, vecinos ó domiciliados en la Ciudad de Salamanca, en la provincia ó fuera de ella y se hallen en el pleno ejercicio de sus derechos civiles.—Los socios suscritores á la revista pueden ser elegidos para formar parte de la junta directiva de la Cámara y les dá derecho á un anuncio gratis al mes en el periódico de la sociedad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Un semestre. 5 pesetas.
Un año. 10 idem.

Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS Y SE ENVÍA Á TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN para alistamiento de los asociados y para todo lo que concierne á la administración de la Sociedad y de la Revista
Plazuela de la Libertad núm. 11

EN PRO de la Asociación Agrícola

Con admirable perseverancia, digna de mejor suerte, vienen distinguidos escritores agrarios clamando un día y otro día, años y más años que es indispensable que los agricultores nos asociemos si queremos dar siquiera el primer paso por el camino del adelanto y bienestar de la agricultura patria.

El año 1895 (según lei en una revista agrícola aragonesa) y que conviene repetir, porque es hoy tan de actualidad como entonces, dijo el Sr. Moret en el *meeting* de Cariñena, poco más ó menos:

—¿Quién es el poder?—El pueblo—le contestaron.—Ese lo ha definido;—replicó el Sr. Moret—y luego continuó:

«¡Soberano eterno, tú que en absoluto mandas, no pidas, exige: en tu mano está conseguir lo que deseas!

Teneis el sufragio universal; elegid personas que os representen y defiendan: Teneis libertad de imprenta, haced oír por ella.

Puesto que eres soberano, manda por medio de tus diputados que sean reflejo de tus deseos. Que la prensa sea eco fiel de tus necesidades y aspiraciones; los mismos periodicos no pueden vivir sin vuestras suscripciones. No desconfieis considerando la pequeñez de vuestro esfuerzo individual; débiles y todo, *si os unis*, será vuestro el triunfo; Una y otra gota de agua lo gran taladrar la piedra más dura y resistente. Sed esas gotas de agua.

Al representante que no os sirva no le voteis más. De vosotros depende el éxito; sin vosotros que nos encumbráis, nada seríamos ni nada valdriamos los

hombres públicos; á las Cámaras debemos ir para hacer lo que mandeis; para responder á las necesidades que sintais.

Los ministros no podemos hacer más que lo que quiere la opinion. Sois un pueblo de grandes energías. Sabed querer y lo lograis.»

Veza aquí, agricultores, trazado por un ministro en un arranque de ingenuidad, el camino que nos conviene seguir si hemos de hallar la panacea que cure los males que nos aquejan.

Con la unión, y sólo con la unión procurariamos y lograríamos tener en las Cortes representantes propios, que, como dice el Sr. Moret, nos defendieran y no se daría el absurdo y vengonzoso espectáculo de que los partidos políticos nos impongan los candidatos que á ellos conviene, aunque no nos convengan á nosotros. Siendo hechura de los partidos ¿á quien servirán mañana esos diputados, si no á la política que les encasilló?

¡Qué disparate y que contrasentido estamos cometiendo los agricultores españoles con nuestra falta de unión!

La unión constituye la fuerza y con la fuerza de la razón y la del número todo se vence, todo se alcanza. Somos muchos, y sin union no somos nadie.

Con la unión podriamos obligar á los Gobiernos por medio de los numerosos representantes que conseguiríamos llevar á las Cámaras, á la implantación de aquellas reformas legislativas de distinto orden que reclaman imperiosamente y de consuno la equidad y nuestra apremiante necesidad.

¿No tenemos ahí bien cerca á nuestros vecinos los franceses, á quien queremos imitar en todo, menos en las cosas útiles, que llevan á la representación nacional sus trescientos diputados rurales? ¿Cómo consiguen esto? Por medio de sus 1.200 asociaciones ó

sindicatos agrícolas. En España tendremos de estas asociaciones ¡una docena!!

Constituyéndonos en sindicatos ó centros agrícolas, lograríamos por otra parte despertar entre la clase labradora la afición á la lectura y estudio de revistas y obras de agricultura, que por cierto no nos faltan, si bien las estan destruyendo en las librerías el polvo, la polilla y los ratones, sin que sean conocidas y ni aun sospechada su existencia por la casi totalidad de aquellos para quienes se escribieron. Mediante la instrucción adquirida por ese estudio, iríamos separándonos de la pegajosa rutina, entraríamos por el camino de los ensayos, y lo que resultase útil se adoptaría pronto y de un modo general.

El uso de fertilizantes minerales (base segura de un aumento económico de producción) una vez convencidos de su eficacia y utilidad, se estendería mucho más pronto y en gran escala, y su adquisición se haría más fácil y en mas ventajosas condiciones de precio y economía de portes, y lo propio ocurriría respecto de semillas de plantas de reconocida superioridad.

Asociados podriamos facilitar más la exportación de nuestros productos sobrantes; á cometer otras obras de irrigación ó conseguir del Estado que lo hiciera; podriamos establecer Bancos agrícolas para sacar de las garras de la usura á muchos infelices labradores, fundar cooperativas contra la mortalidad de los ganados; seguros para nuestras cosechas y otras muchas cosas que tienden á la conveniencia mútua y general.

¿Llegaremos á hacerlo así? Nada más fácil; pero á la verdad casi no se nota hoy todavia la menor disposición ó reacción en sentido asociativo, si bien

la labor constante de esos beneméritos de la clase agrícola, á quien hago referencia al comienzo de estos renglones verdaderas voluntades de hierro que no dejan la pluma de la mano para indicarnos sin tregua ni descanso la senda que debemos emprender, á pesar de la glacial indiferencia con que los oímos, es de esperar que produzca los naturales resultados, los hermosos frutos que corresponden á tan provechosa, perseverante y humanitaria tarea. A ello coadyuvará, desengañándonos, el empeoramiento indefectible de nuestra situación, ínterin así no lo hagamos.

DOMINGO CASTAÑEDA

UNA VISITA A ELVAS

En los días claros y de sereno cielo se percibe esta ciudad portuguesa desde Badajoz. Parece, recostada en la ladera de un cerro una banda de palomas, que descansan fatigadas para emprender nuevo vuelo.

Había yo visitado á Elvas hace dos años; pero este quise volver á verla. Hay una luz tan viva en el cielo de esta ciudad portuguesa, son tan amenos y apacibles sus contornos, y son tan abundantes y buenas sus aguas, que compensan la incomodidad de la fonda y la falta de destreza para hacer de comer, defecto peculiar á casi todo Portugal.

Elvas conserva su antigua fortificación, sus cañones, sus puentes levadizos, sus fosos y sus puertas ferradas.

Todo está como en la Edad Media.

El soldado pasea con el fusil al hombro en la puerta, como si temiera la cometida de algún enemigo, y el guardiña registra el co

che que me lleva con una minuciosidad grandísima, aunque con una exagerada cortesía, pues se descubre y me dá tratamiento.

Los portugueses, en punto á ceremonias, son terribles, y á mi verdaderamente me empalagan.

La ciudad es tan triste como pintorescos los campos que la cercan, ya llenos de colores á mediados de Enero y de almendros cuajados de flores.

En las calles no hay aceras y en los balcones y ventanas á las doce del día no se vé á nadie. Sólo á ratos se mira pasar corriendo algún militar, envuelto en su talma azul, ó algún asistente que lleva á componer las botas del señorito.

En la calle de la Princesa doña Amelia es donde está reconcentrado el poco movimiento y el escaso comercio de la ciudad.

Cansado de recorrer la población, tan desanimada y triste, me salí otra vez al campo y me encaminé al santuario del Santo Cristo de la Piedad; el Lourdes de Portugal, distante un cuarto de hora de las murallas de Elvas.

El camino es delicioso, y como á todo lo largo de él hay hermosos asientos de piedra, me iba sentando á ratos á la sombra, donde mejor me parecía, para admirar los panoramas naturales que tanto me deleitan.

El santuario exteriormente está todo pintado de blanco y rodeado por cuatro copiosísimas fuentes. La iglesia tiene dos torres y una sóla nave.

En el altar mayor, greco-romano de mal gusto, está el milagroso Santo Cristo, que es una bellísima obra. ¡Qué dolor en aquel rostro y á la par qué sublimé valentía!

Dos señoras de Faro rezaban fervorosamente á mi lado.

La más jóven estaba enferma, según me dijo después su madre, y así lo delataban su rostro sin carmín y sus ojos apagados, que debieron ser un día vivos, hermosos y llenos de luz.

Yo sentía una gran pena al contemplar á aquella jovencita enferma, y ya en el átrio, traté de ayudar á su madre en darla ánimo y esperanza y en conducirla al coche, adonde tuvimos materialmente que arrastrarla.

Estaba parálitica hacia ya dos años.

Hay tristezas peores que la muerte.

Aquella jóven á quien todo alhagaba, talento, posición, juventud, gracia y hermosura, encadenada á la inmóvil roca de su mal, viendo agitarse sin cesar un mundo á sus ojos, sin poder pisar con su planta aquel espléndido paisaje, lleno de luz y de colores, y aquellos risueños campos, embellecidos con una frondosa vegetación, adornada ya con las flores de una anticipada primavera.

Las señoras; ya en el coche, me dieron mil gracias, besaron á mi hijo cariñosísimamente y le dieron puñados de *bruños*, ciruelas dulces, riquísimas en toda esta parte de Portugal.

La jóven parálitica me dió la mano.

¡Hasta el año que viene! la dije, ¡Dios lo haga! y las lágrimas empañaron sus ojos azules, que serían muy bellos con la animación de la salud y de la alegría.

La madre, reconocida á mi sentimiento por la enfermedad de su pobre hija, no cesó de repetir en portugués, hasta que el coche arrancó hácia Elvas: ¡Muy reconocidas á su bondad, noble y cristiano caballero!

Yo estaba profundamente afectado. Aquella jovencita trajo á mi memoria los sufrimientos de mi adorada hija Paz (que en paz descanse), también inmóvil cuatro años, hasta que Dios quiso que formase en el coro de sus ángeles.

Volví á entrar en el templo y pedí con fervor á Dios el reparo de aquella desgracia.

Yo espero que algún día he de recibir la gratísima noticia de la salud de aquella simpática jovencita, que Dios no aparta jamás su misericordia de los que lo piden de corazón.

En este santuario de la Piedad de Elvas hay cuatro espaciosas habitaciones con todas las paredes llenas de votos y de relaciones de milagros.

Verdaderamente admira el número de favores otorgados por el Señor á los que le pidieron allí con fé.

Después de comer, mi hijo y yo regresamos á Badajoz.

La tarde era espléndida y la guarnición de Elvas estaba de maniobras en los campos cercanos al santuario.

¡Qué tiroteo más atroz! ¡Dios quiera que no haya, jamás guerra y que aquellos señores no tengan que arrepentirse de la mucha pólvora gastada inútilmente en salvas!

A. GARCIA MACEIRA.

UNA NUEVA INDUSTRIA

La alfalfa sirve á los ingleses para la fabricación de un papel excelente.

Para transformar la alfalfa en pasta de papel, basta triturarla y someterla durante seis ú ocho horas á una disolución de sosa cáustica

La parte leñosa que queda se laba y blanquea por los colorantes ordinarios, y mezclada despues con una cantidad pequeña de pasta de trapo, produce un papel excelente.

Los periódicos de Escocia, en cuyo pais se instaló la primera fábrica, no gasta papel de otra clase. Teniendo que asociarse esta fabricación, para ser económica, á la de sosa y de los cloruros

decolorantes, debería ser un anexo de las fábricas de productos químicos.

ARANCEL ACTUAL DEL TRIGO

Los actuales recargos arancelarios sobre el trigo, la harina y el salvado datan de la ley de 9 de Febrero de 1895. Dicho recargo de 2,50 pesetas para los 100 kilogramos de trigo, de 4,12 para las harinas y de 2 pesetas para el salvado, debía aplicarse hasta el 31 de Diciembre del expresado año; y si llegado dicho día las circunstancias lo aconsejaban, á juicio del Gobierno, debía mantenerse en vigor hasta un mes después de la fecha en que se hubiesen reanudado las tareas parlamentarias.

Llegado el día 31 de Diciembre de 1895, el Gobierno nada dijo, y se entendié prolongado el plazo hasta que reunidas las Cortes en Junio de 1896, presentó el ministro de Hacienda un proyecto de ley determinando que continuarían vigentes hasta el 30 de Junio de 1896. En dicha ley se estableció además, que el Gobierno presentará oportunamente á las Cortes el correspondiente proyecto de ley proponiendo el régimen arancelario al que desde aquella fecha hayan de sujetarse los productos mencionados. En el caso de que las Cortes no hubiesen votado ni sancionado ley alguna, deben continuar exigiéndose los citados recargos hasta la promulgación de dicha ley.

La expresada ley no ha sido aún promulgada; de suerte que los mencionados recargos subsisten y no pueden suprimirse sin el concurso de las Cortes, á menos de extralimitarse el poder ejecutivo, acudiendo luego á un *bill de indemnidad*.

Esta es la verdadera situación del actual arancel del trigo en nuestra nación.

LA ENSEÑANZA

en la Escuela de Agricultura

DE BARCELONA

La Escuela de Agricultura, establecida y sostenida por la Diputación Provincial en la Granja Experimental de Barcelona, y autorizada por Real orden, está dando muy buenos resultados. Mas adelante nos ocuparemos con mas detenimiento de tan importante asunto de instrucción agrícola; por hoy nos limitaremos á decir que el número de alumnos va creciendo cada año y completándose más la enseñanza á pesar del exiguo personal que hay para desempeñar las cátedras.

Actualmente hay matriculados en la Escuela ó enseñanza de Peritos agrícolas:

En primer año.	38 alumnos.
En segundo año.	11 »
TOTAL.	49 alumnos.

En la escuela de capataces agrícolas hay, entre los tres años de enseñanza, doce aprendices: siendo el total de matriculados sesenta y uno.

En el internado de Peritos hay ocho internos, y habria muchos más

si se dispusiera de local suficiente, por lo cual la Diputación ha acordado arrendar un edificio próximo á la Granja, destinado exclusivamente á este internado, que dirige (además del Director de la Granja y Escuela), el sacerdote encargado de la clase de Religión y Moral, que á la vez también tiene á su cuidado el internado de Capataces, en cuanto á él corresponde. Este internado de Capataces tiene doce alumnos aprendices, pensionados en todos sus gastos por la Diputación.

Hay también un alumno pensionado para Perito agrícola, por la Diputación de Lérida, y se nos dice que aun ha de ir otro pensionado por aquella Diputación.

En los meses de Febrero y Marzo se verificará, como en los años pasados, la enseñanza práctica de *injertadores*, á la cual acudieron el último año unos sesenta y dos propietarios, labradores y obreros.

La Diputación ha acordado dar títulos de Peritos y Capataces á los que terminen sus estudios conforme al Reglamento de la Escuela, y diplomas á los injertadores que prueben su suficiencia practica en este arte.

La enseñanza y prácticas son gratuitas y públicas; nada cuestan la matrícula ni el poder instruirse á los que á esa Escuela concurren.

En el laboratorio agrícola se hacen gran número de ensayos de tierras y análisis de vinos, etcétera. Se solucionan las preguntas que hacen los agricultores, y las experiencias agrícolas que les interesen ó se crean convenientes.

La red meteorológica, que comprende Cataluña y Baleares, tiene ya treinta y nueve observatorios meteorológicos agrícolas, surtidos de aparatos y demas necesario por la Granja Escuela.

(Resumen de Agricultura.)

Noticias generales.

El número de tiendas de ultramarinos que hay en toda la Península asciende á 8.348, y pagan al Tesoro 10.047.038 pesetas anuales por contribución de subsidio.

En cambio habrá unos 30.000 dependientes que claman un día y otro día por el descanso dominical.

Sin poderlo lograr, Hay mucha demanda de aceite en Tortosa. Los precios de la semana última no han variado.

En Andalucía también son muchas las transacciones. En Sevilla se han vendido en una semana 34.200 arrobas variando los precios de 9 á 10 1/2 pesetas arroba.

En Lérida, los aceites adquieren cada día nueva estima. Aumentan los pedidos extranjeros, y en pocas semanas se han embarcado para Francia gran número de vagones.

Nos dicen de Valdeorras (Orense), que en aquella comarca se hacen muchas plantaciones de vides de america.

nas, y añaden que las nuevas viñas producen mucho cuando se ha tenido en cuenta la adaptación y se han elegido plantas de la mayor resistencia á la fíloxera, sin olvidar esmerados cultivos

Está visto que la replantación con variedades resistentes es el medio más práctico de prevenirse contra la terrible plaga.

El Ministro de Agricultura de Italia, preocupado por el aumento en el precio de los granos, ha ordenado la práctica de experimentos para apreciar el valor nutritivo del pan hecho con harina de granos turcos, ó con harina de grano turco y trigo nacional.

Los experimentos han dado por resultado que el pan preparado con harina de grano turco representa un notable mejoramiento en la alimentación de la clase agrícola, pues la pasta alimenticia queda en su casi totalidad asimilada, siendo sus facultades nutritivas casi iguales á las del pan blanco de trigo de primera calidad.

Se impone, en su consecuencia, el amasijo con harina de trigo turco, mas barata que las del país y casi con igual valor nutritivo.

La Junta Directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona está terminando un amplio programa de temas de grande importancia para los intereses rurales de Cataluña, que irán desarrollándose todos los miércoles, en conversaciones familiares, y en las que podrán tomar parte los socios del Instituto y cuantas personas lo deseen. Los temas han sido formulados por las distintas secciones en que se hallan agrupados los socios del Instituto y por las subdelegaciones que en las diversas comarcas del principado tiene aquel establecidas.

Un alza inesperada ha habido en los mercados principales de aceite, lo que ha paralizado así por completo la demanda, sin que lograra contenerse aquella.

Asegúrase que la referida alza es debida á los pídidos de consideración que ha habido del extranjero, conocidas que han sido las muestras remitidas del aceite de la cosecha actual, que, como ya tenemos manifestado, es superior.

Las noticias recibidas de Niza contribuyen también al alza, pues sabido es que los aceites de dicha procedencia son los más solicitados en los mercados extranjeros, y este año las clases allí son deficientes por la mala calidad de fruto recojido, que aseguran esta en su mayoría dañado, con lo cual es imposible producir clases buenas.

En Andalucía todas ellas han tenido un alza respetable, debido á los pídidos importantes de aceite para embarque. Las clases añejas, de buen color y gusto, se están vendiendo á 45 reales arroba.

El gobierno de Italia, contra la opinión sustentada por los representantes de las Cámaras Agrícolas de aquella nación, ha decretado la rebaja arancelaria de 2 1/2 francos en 100 kilogramos de trigo.

Tal medida, aunque á los intereses de España no afecte, no deja de tener importancia por lo datos que somos á copiar lo que hacen los extranjeros, y por las ideas contrarias á los intereses de la producción nacional que es sabido sustenta el actual ministerio.

Creyéndolo así los harineros catalanes, que á cualquier pelillo se agarran para apoyar sus incesantes pretensiones de que se desminuyan los derechos de importación al trigo extranjero que venga á España, han resuelto mandar á Madrid una comisión encargada de gestionar cerca de nuestro gobierno una medida idéntica á la que el de Italia ha tomado, sirviéndoles de apoyo lo hecho por el Rey Humberto.

Y tan esperanzados se hallan los catalanes de conseguir su propósito que se retraen de hacer compras de trigo, según telegramas que de aquella capital se han publicado.

No creemos nosotros que tan fácil sea conseguir lo que tales industriales pretenden, ellos mismos deben contar lo tan seguro como aparentan tenerlo, cuando precisamente, á la vez que lanzan á la publicidad tal esperanza, anúnciase en Barcelona la venta de trigos de Salamanca á 55 reales fanega, tipo que hasta ahora no había alcanzado esa procedencia.

Sin embargo—como dice nuestro estimado colega la *Revista Mercantil*—bueno es vivir prevenidos.

De otro acto, que como el de que nos ocupamos, prueba la envidiable actividad y celo de los harineros catalanes, debemos también dar cuenta á nuestros lectores. Este al contrario del anterior, es tan favorable á Castilla como á Cataluña, y se reduce á mandar ó haber mandado ya, otra comisión á Cuba, para gestionar cerca del gobierno insular, que al concertarse el tratado en proyecto con los Estados Unidos, se dejen medios de entrada á los productos peninsulares, pues por desgracia nuestra, hemos llegado al término de que la madre patria tenga que pedir una limosna á su hija la gran Antilla.

Como se ve dos asuntos de importancia suma ventilan los catalanes, asuntos á los que Castilla debe prestar la atención que requieren trabajando en el opuesto sentido que cada uno exige.

Según despachos, la prensa de Nueva York publica algunas bases de los tratados de Comercio entre los Estados Unidos, España y las Antillas.

Los tratados se negociarán en Washington, estando ya arreglándose en Madrid los preliminares, para afianzar la amistad entre los Estados Unidos y España.

La iniciativa la toman los Estados Unidos encargando á Woodford que la comenzó hace poco tiempo.

Los tratados serán tres, uno con la Península é islas adyacentes incluyendo acaso las Filipinas, Marianas, Carolinas y Fernando Poó, otro con Cuba y el tercero con Puerto Rico, representando á España en estos asuntos el Señor Dupuy de Lome. á Cuba el señor Angulo y á Puerto Rico otro delegado que nombrará el Gobierno insular.

El señor Dupuy de Lome recibirá instrucciones.

Aspirase á rebajar determinados artículos de las actuales tarifas procurando las que produzca cada país contratante paguen derechos casi nominales á su entrada en el otro,

Se cree que los tratados no estarán terminados antes de seis meses y en España se abrirán informaciones públicas sobre las tarifas que serán sometidas á las Cortes para su aprobación.

En los círculos oficiales se considera estas negociaciones como prenda segura de paz y como prueba de que los Estados Unidos tienen fé en la pacificación de Cuba.

La Cámara de Comercio de Cádiz va elevar al Gobierno una instancia pidiendo se autorice la introducción de los fósforos extranjeros pagando los derechos que se fijen.

Llama la atención sobre la calidad de los fósforos que se expenden y presenta, como ejemplo de lo que se pretende la introducción del tabaco habano para el consumo de particulares, previo el abono de los correspondientes derechos.

En uno y otro caso se trata de un monopolio que no debe excluir el que directamente se reciba genero para el consumo particular, con las exacciones que para el caso se fijen.

De la referida instancia se mandará copia á las demas Cámaras, pidiéndole su cooperación para el éxito de lo pretendido.

El *New York Herald*, de Paris, inserta un telegrama de su corresponsal manifestando que las negociaciones entabladas entre España y los Estados Unidos para la celebración de un tratado de comercio, se hallan tan adelantadas, que el tratado se encuentra á la firma en Washington.

El corresponsal añade que éste será de reciprocidad y de doble naturaleza, celebrándose un tratado con España entre el Sr. Dupuy de Lome y un delegado nombrado por los Estados Unidos, por el cual este país gozará por vez primera el trato de nación mas favorecida, obteniendo así un nuevo mercado sus productos, á los que se concederán iguales beneficios que gozan en la actualidad Alemania, Francia é Inglaterra.

En un documento por separado se firmará otro tratado por un delegado de Cuba, en representación del gobierno autonómico, de terminos más amplios. La importancia de este último es inmensa. El comercio con Cuba aumentará muchísimo.

Nuestros informes, de origen autorizado, nos permiten asegurar que, si bien es cierto que existen dichas negociaciones éstas no se hallan tan adelantadas como supone el corresponsal del diario parisiense, á pesar de los buenos deseos que animan á cada una de las partes contratantes.

El Consejo de ministros ha conocido ya de las bases que para un tratado de comercio con los Estados Unidos se pretende en breve establecer.

He aquí lo que acerca de él dicen los periódicos de la corte refiriéndose al extracto que publican del último consejo celebrado.

Fué leida una comunicación de Mr. Woodford, en la cual establece las bases fundamentales de las negociaciones para un tratado de comercio, tanto con Cuba como con Puerco Rico y la Península.

Examinaron y discutieron los ministros todos los puntos que abraza la comunicación del representante del Gobierno de Washington, y puede decirse que los resultados ofrecen bastantes extremos admisibles. De ahí que se llegará á asegurar que las negociaciones iban por buen camino y que el tratado se hará en breve.

Las negociaciones están iniciadas por el Gobierno insular, sin mezquindad de criterio y si con generosas miras de avenencia sobre los intereses materiales de uno y otro país.

El señor ministro de Estado dejó al de Ultramar el encargo de entrar en mayores detalles sobre este importante asunto, y el señor Moret aplazó el hacerlo para otro Consejo, puesto que no es urgente aun, porque las negociaciones no estan mas que entabladas.

Nos dicen de Medina, á ultima hora se vé muy animado aun cuando se resisten los tenedores a pagar el trigo sobre vagon á 57'50.

También se habla de que se ha vendido en panera una partida para Barcelona á 56'50, pero no se ha podido comprobar.

El mercado de lanar bastante débil. También de Ciudad Rodrigo nos dicen que se anima cada dia mas aquel mercado habiéndose vendido en panera una partida de candel á 52 reales y otra de barbillo á 50, de la Señora Condesa de Canilleros.

En lo general los campos estan superiores.

Sigue siendo muy firme en esta plaza el precio del trigo hasta el punto de no hallar cedente alguno de aquel, los que se dedican á la especulación de los granos.

Hace dos dias que se vendió la última, partida de 1800 fanegas á 55 reales una, asegurándose que hasta á 56 se pagaría por muchos si dicho cereal algún tenedor lo ofreciera desde luego á la venta.

De continuar la animación como hasta aquí no es difícil preveer que en menos de un mes se pague á 60 reales.

Por que hasta en el extranjero son excesivamente cortas las existencias.

Y la misma marcha que se observa en los trigos se vá registrando en el ganado moreno y hasta vacuno.

Ayer también se concertó á última hora una partida de centeno de 2800 fanegas al precio de 32 reales.

En todos los partidos la animación se acentúa y de todos en otro lugar damos á conocer los precios que rigen en la actualidad.

Se venden rollos de pino en Villares de la Reina.

Para tratar, con Nazario Juanes Sanchez, residente en el mismo pueblo. 6-1

SALAMANCA

Imp. provincial á cargo de R. Esteban

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES.	Salamanca	Alba de Tormes.	Sevilla.	Ciudad-Rodrigo.	Cantala-piedra.	Peñaranda	Ledesma.	Tamames.	Vitigudino	Medina.	Burgos.	Valdolid.
Trigo candeal, rentas, panera (55'50 litros)	55-56	54	60	»	54	54	54	»	»	»	»	86
Id. sin peso, (añejo).	»	»	»	»	»	»	»	»	»	57	54	»
Id. estación, 94 libras.	»	54	»	»	»	»	»	»	»	56-25	»	»
Id. mercado.	»	55	»	50-51	»	54	55	58	»	»	»	»
Id. barbilla, fanega (55'50 litros).	»	»	»	48	»	»	»	»	48	»	»	»
Id. rubión.	49	50	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes.	32	34	»	»	»	32	»	»	»	36	»	»
Cebada.	21	22	24	26	22	22	22	23	23	19-20	22	22
Centeno.	32-33	31	42	30	32	31	31	31	32	30	30	30
Algarrobas.	28	28	»	32	28	28	28	26	24	25-27	»	29
Garbanzos.	80-140	100	»	110	80-140	115-150	80-110	90-120	80	90-160	»	»
Bueyes de labor, uno.	»	1800	»	1000	»	»	1900	»	1400	»	»	»
Novillos de 3 años, id.	»	1200	»	»	»	1200	1700	»	1100	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id.	»	70	»	120	»	110	60	100	80	150-160	»	»
Id. de un año, id.	»	240	»	220	»	»	120	180	120	180	»	»
Carne de vaca, arroba, 11'50 ks.	65	55	»	68	»	65	52	»	56	»	»	»
Lanas, id.	»	50	»	»	»	52	»	»	84	40	»	»
Aceite, cántaro, (16 litros).	76	70	»	70	»	84	86	84	84	56 a)	»	»
Pieles de cabrito, una.	»	»	»	»	»	»	»	»	6	»	»	»
Carbón de encina, 11'50 ks.	3	3	»	2	»	3	3	3	3	4 50	»	»
Patatas, id.	4 50	5	»	4	4	4	4	4	4	4 50	3 50	4
Vino, cántaro, (16 litros).	28	19	»	20	11	24	17	12	18	20	»	18
Harina de primera, 11'50 ks.	20	»	20	18	19	»	18	19	18	19 20	18	20

SECCION DE ANUNCIOS

STURGESS Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess.)

DESPACHO

DEPÓSITO

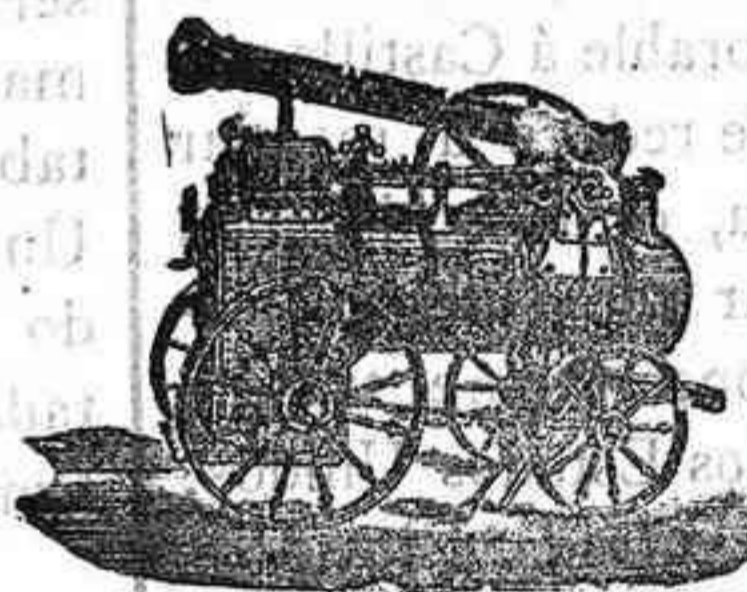
CALLE ALCALA, 52

CLAUDIO COELLO, 34

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



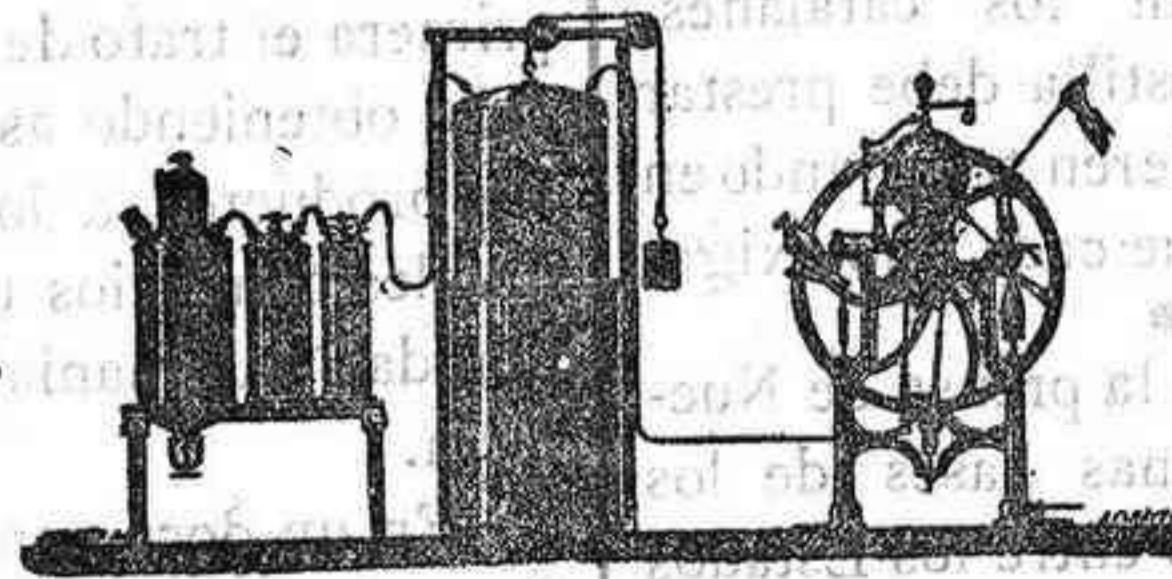
Máquina de vapor locomovil



Máquinas de vapor.—Bombas.—Pesas.—Tubos de todas clases.—Aparatos para hacer gaseosas

y toda clase de maquinaria,

Catálogos gratis y francos à quien los pida



Aparatos para gaseosas, continuo, con enbotelladora unidos.



Arados

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico à todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del Dr. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

Sección de Abonos.

Primera temporada de 1898

Seguimos fabricando los Fosfatado-Potásicos para viñas y olivares y desde el 25 de Enero empezamos con los nítricos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles cualquiera que sea su terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos. Época de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediados de Abril.

Desde el 15 de Febrero emezaremos con los Potásicos para Garbanzos, Titos y Guisantes así como los Guanos especiales para Pimientos, Alubias y Patatas.—Catálogos y consultas gratis.

SECCION DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de semente por fino.—PRECIOS de 20 à 40 pesetas.

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

Órgano de la Cámara Agrícola de Salamanca

Los socios suscriptores à ésta revista tienen derecho à la publicación de un anuncio, gratis mensual, en el periódico órgano de la misma, siempre que se hallen al corriente en el pago de la suscripción.

Tanto los anuncios como los demás insertos, se dirigirán al Director FRANCISCO MERINO VICENTE PROCURADOR, EN EJERCICIO, el cual se encarga de la gestión y despacho de toda clase de asuntos en los tribunales de esta capital, contenciosos, civiles, administrativos, eclesiásticos y de jurisdicción voluntaria, como de la confección y terminación de las operaciones de testamentaria que se le encomienden dentro del ejercicio de su profesión.

Oficinas.—Plazuela de la Libertad núm. 11 bajo SALAMANCA.